



AYUNTAMIENTO DE
ALDEANUEVA DEL CAMINO
C/ Severiano Masides, 18
10740.- Aldeanueva del Camino
Telf.: 927 484048 – 927 479056
Fax: 927 479136
ayuntamiento@aldeanuevadelcamino.es

BANDO

**D^a MARIA TERESA HERRERO RUBIO ALCALDESA PRESIDENTA
DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DEL CAMINO, (Cáceres)**

HAGO SABER:

Que desde el pasado 1 de Junio se ha decretado la época de peligro alto de incendios del plan INFOEX, por lo que se requiere a todos los propietarios de solares dentro del casco urbano y en sus alrededores para que, antes del 30 de Junio, realicen tareas de desbroce, limpieza y retirada de restos vegetales con el fin de evitar posibles incendios.

El Ayuntamiento requerirá de manera directa a aquellos propietarios que no cumplan con estas labores, pudiendo, en caso de incumplimiento, efectuar, de forma subsidiaria y a costa de los mismos, las labores de limpieza pertinentes sin perjuicio de las correspondientes sanciones.

Lo que se comunica para general conocimiento

